

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚMERO

64

ANUNCIOS DE REAL SERVICIO.

D. Pascual Genaro Rodenas, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, Comendador efectivo de la Real órden americana de Isabel la Católica, académico supernumerario de la Real de la Historia, Intendente honorario de ejército y de esta provincia marítima, Subdelegado de todas Rentas Reales, de los Propios y Arbitrios de ella, y Subinspector del cuerpo de Carabineros de costas y fronteras, etc.

Por el presente hago saber: Que por órden del Sr. Director general del Real Tesoro se ha mandado sacar á la subasta el suministro de pan de munición para los rematados y presidarios civiles de esta provincia por el tiempo de un año, contado desde 1.º de setiembre próximo, señalándose para el primer remate el dia treinta y uno del actual, y para el segundo el nueve de agosto próximo en los estrados de esta Intendencia. Los espresados remates se verificarán bajo las bases y condiciones que constan del pliego que estará de manifiesto en la escribanía mayor de Rentas de esta capital: quien quisiere hacer postura lo verificará por sí ó por medio de persona autorizada con poder bastante. Y para su notoriedad se ha mandado espedir y fijar el

presente en Málaga á veinte y dos de julio de mil ochocientos treinta y tres. — Pascual Genaro Rodenas.—Por mandado de S. S.—Antonio de Ayala.

SOBRE LA ENSEÑANZA GRATUITA.

(Continuacion. Véase el número 60.)

Sabemos muy bien la objecion que se nos hará. Se va á decir que esto seria circunscribir el saber á ciertas y determinadas clases, y hacer que la mas humilde y menesterosa no salga nunca de su estado de abatimiento, ni pueda abrirse paso á destinos mas prósperos para los que serian dignos muchos genios que la naturaleza produce indistintamente en todas las condiciones. No quiera Dios que adoptemos nunca el fatal é injusto sistema de dividir al género humano en castas, ni de cerrar á nadie las puertas del templo de la fortuna y los honores, cuando hay para elevarse á el talento y merecimientos. ¿Quién en el dia querrá con la ignorancia establecer una valla insuperable que separe á los hombres unos de otros? El interes de la sociedad reclama el libre uso de las facultades de todos sus individuos, y que estas facultades se apliquen á lo que sean mas aptos y pueda redundarle á ella mas ventajas. Pero este mismo interes exige que nadie se salga de su esfera sin presentar las garantías necesarias para estar bien colocado en la nueva esfera en que pretende ingerirse. Lo que necesita la sociedad es que todos se apliquen con ahinco á aquello para que la suerte les ha destinado, y que para esto tengan toda la suma de conocimientos que les conviene; mas no le es provechoso el suministrarles conocimientos de que, por carecer de otras circunstancias, no podrán hacer uso, ó lo que es peor, harán un malísimo empleo. ¿Qué aprovecha que un labrador, que aplicándose á las labores del campo, hubiera sido utilísimo á la agricultura, y producido á su pais un aumento de riqueza rompiendo acaso nuevos terrenos, deje la esteva, endose sucias y andrajosas hopalandas, y viviendo de limosna, logre mal estudiar un poco de latin, y ganar con trabajo sus cursos en una universidad, para ser luego un mal

abogado, ó ingerirse en la magistratura, sin poseer todas las demas calidades que hacen á estas profesiones respetables? ¿Se puede esperar algo bueno del estado de mendiguez en que ha vivido, y que á la par de haberle quitado hasta el último resto de pudor ha destruido en su corazon el gérmen de las virtudes, haciéndole contraer los vicios de la vida tunantesca y vagabunda? La instruccion se empieza á adquirir, por decirlo asi, desde que abrimos los ojos á la luz del mundo, y cada paso en nuestros primeros años nos prepara en bien ó en mal para nuestros futuros destinos. La aptitud para ciertas profesiones no consiste solo en los estudios que requieren; pues aunque estos estudios fuesen perfectos, lo que se puede demostrar que no es cierto en el ejemplo que hemos presentado, faltaria que la parte moral estudiase bien preparada. No indagaremos aqui si la clase de estudiantes sopistas ha producido grandes hombres, hombres verdaderamente útiles á su patria; pero si diremos que siempre que se nos acerca un estudiante de esos á pedirnos limosna, al ver su aire pilleseo, su descaro insufrible, su fisonomía innoble, se nos imprime de tal modo en el espíritu la idea de que aquel hombre no puede nunca llegar á ser sino un miembro dañoso á la sociedad, que lejos de darle el socorro que nos pide, quisiéramos que se le aplicaren las penas de la gente vaga y maleante.

Lo que proporciona al estado sugetos útiles y honrados, sugetos capaces de labrar su prosperidad y gloria, no es el dar á unos cuantos pobres una educacion manea, y ella misma pobre; es el destruir del todo ciertas preocupaciones, y hacer que para muchas carreras no sea el nacimiento un obstáculo, ó por lo menos una causa de desprecio y alejamiento. Si solo el mérito es atendido, se procurará tenerlo. En todas las clases de la sociedad, el trabajo, la aplicacion, la honradez, procuran á la larga ciertas comodidades. ¡Cuántos artesanos vemos que logran hacer fortunas considerables! ¡Cuántos al menos que se labran una cómoda existencia! Pues si estos saben que dando á sus hijos una educacion esmerada, no les será obstáculo para sus adelantos en la sociedad la humilde condicion en que nacieron; ¿no emplearán en instruirlos unos bienes que su laboriosidad les ha ad-

quirido? ¿Y será preciso para esto que el Gobierno les pague lo que ellos pueden costear? No; trabaje cada cual con ahinco, con honradez en aquello para que el cielo le criara; ese mismo trabajo, al propio tiempo que le hace verdaderamente útil á la sociedad, al paso que puede enriquecerle y distinguirlo, abrirá las puertas para que si no él, los suyos, puedan realizar mas nobles y ambiciosas ideas. Mas si se quiere, cosa muy justa y provechosa, que el Gobierno dé la mano á los que, careciendo de recursos, pudieran por su talento descollar entre sus iguales, organícese esto de modo que esté la puerta franca al verdadero mérito, y no á los vagos ni á la ambicion infundada. En las escuelas primeras pudieran los que sobresaliesen y dan tempranas esperanzas, ser objeto de una tierna solicitud y justa proteccion, haciéndolos pasar gratuitamente á otras escuelas y colegios donde, con nuevas pruebas de aplicacion y talento, se harian acreedores á ser admitidos en mas nobles ó brillantes carreras.

(Se concluirá.)



ARTES.

Barniz contra la humedad.

El faro de la isla de South-Stack, cerca del puerto de Holyhead en el pais de Gáles, establecido en 1808, aun- que elevado á la altura de ciento y cuarenta pies ingleses, y construido con buena piedra que forma paredes de mas de cinco pies de espesor, cuando sobrevenian tempestades, tenia sin embargo que experimentar la filtracion del agua al traves de las paredes, manteniendo su interior en un estado de constante humedad y sucesivo deterioro. Despues de varios ensayos, se ha logrado obviar el inconveniente con el método que sigue. Dióse á toda la superficie inferior del faro una fuerte capa de albayalde diluido en aceite, y mientras estaba todavía fresca la capa se polvoreó con arena del mar, lavada con cuidado, secada al horno y pasada por tamiz. A los cinco ó seis dias se repitió la operacion, y dos capas han bastado para preservar el interior de toda humedad y filtracion.

PALMA: imprenta de GUASP, calle de Morey.